

*En Cremento, menos Aries,
Y fuera de este, Abies, Paries,
Pes, con los suyos, y Ceres.*

1. Las finales en AS y ES son largas, como *Ætas, Nefus, Ames, Nubes, Species, Toties*. 2. Pero *Anas, y Penes*, Preposicion, son breves; y asimismo ES, segunda Persona de *Sum*, ya de Indicativo, ó ya de Imperativo, como la de sus Compuestos *Ades, Potes*, etc. 3. Y el Nombre que tenga el *Cremento* breve, como *Miles, militis*; menos los que aquí se exceptuan, y entre ellos *Pes*, con sus Compuestos *Bipes*, etc.

REG. VIII. De la final en is.

1. *Is final por breve cuento;*
2. *Si bien Vis se ha de alargar,
Y el Nombre de Singular
Que tenga largo el Cremento:*
3. *Todo Plural Caso en is;*
4. *Persona en cuarta inflexion,*
5. *Como Audis, y otras, que son
Vis y Velis, Sis y Fis:
No omitiendo de las tales
Los diferentes Compuestos;
Y añadiendo fuera de estos,
Foris, Gratis, Adverbiales.*

1. La final en IS es breve, como en *Vestis*. 2. Pero será largo el Nombre *Vis*, y el de Singular que tuviere largo el *Cremento* como *Lis, litis*. 3. Todo caso de Plural, como *Misis, Nobis*, y *Omnis* por *Omnes*. 4. En la cuarta Conjugacion la segunda Persona de Singular de Presente de Indicativo, v. g. *Audis, Nes-cis, Sentis*. 5. Y las otras Personas aquí expresadas, como tambien sus Compuestos, *Quamvis, Quivis, Mavis, Malis, Nolis, Adis, Confis, Defis*, etc.

REG. IX. De la final en os.

1. *Largo es el que en os remata.*
2. *Abreviarás solamente
Compos, Impos, é igualmente
Os que en Ossis se dilata.*

1. La final en OS es larga, como en *Honos, Dominos, Vos*. 2. Pero son breves *Compos, é Impos*, y *Os* cuando hace el Genitivo en *Ossis*, significando *hueso*, y así su Compuesto *Exos*, sin *hueso*.

REG. X. De la final en us.

1. *Us es breve; (2) mas aparta
Por largo aquel que en U crece,
Menos tres; y aquel que ofrece*
3. *En cuatro Casos la Cuarta.*

1. La final en US es breve, como *Vulnus, Manus, Sensibus, Possimus, Intus*. 3. Pero se exceptúan por largos los Nombres que crecen en U, ya largo, como *Virtus, virtutis*; ya breve, como *Sus, suis*, menos tres, que son: *Ligus, liguris; Pecus, pécudis; Intercus, intercutis*. 3. Tambien son largos cuatro Casos de la Cuarta Declinacion: es á saber, el Genitivo de Singular, y el Nominativo, Acusativo y Vocativo de Plural, v. g. *Fructus*.

REG. XI De la última silaba de los Versos.

*Final silaba de Verso
Abreviar puede el Poeta,
O alargar segun aprieta
La ley de metro diverso.*

Haráse breve, siendo larga, como en este *Salustio* de Marcial:
Nobis non licet esse tam disertis.
Y larga, siendo breve, como en este *Heráclio* de Virgilio:
Gens inimica mihi Tyrrhenum nāvitat æquor.

CAPITULO VII.

DE LA CUANTIDAD DE LOS NOMBRAS GRIEGOS.

REG. I. De las Vocales Griegas.

1. *Si de voz Griega te encargas,
Admitir siempre por breves
Epsilon y Omicron debes,
Eta y Omega por largas.*
2. *Las tres restantes Vocales
Alpha, Ypsilon, Iota
Padecen siempre la nota
De varias y desiguales.*

1. La lengua Griega tiene siete Letras Vocales, que son A *Alpha*, E *Epsilon*, H *Eta*, I *Iota*, O *Omicron*, Y *Ypsilon*, Ω *Omega*. Entre estas, *Epsilon* y *Omicron* son siempre breves, y

Eta y *Omega* siempre largas : v. g. la *E* es breve en *Themis*, y la *o* en *Trophæum*, por escribirse aquella voz en Griego con *Epsilon*, y esta con *Omicron*; al contrario la *E* es larga en *Theca*, y la *o* en *Troes*, por escribirse en la misma lengua aquella voz con *Eta*, y esta con *Omega*. 2. Las tres Vocales restantes *Alpha*, *Ypsilon* é *Iota* varían en la Cantidad, v. g. *Alpha* es breve en *Aëdon*, larga en *Nais*; *Ypsilon* es breve en *Hyacinthus*, y larga en *Enyo*; *Iota* breve en *Iambus*, y larga en *Amphion*.

REG. II. De la Vocal antes de Muda y Líquida.

*La Vocal breve delante
De Muda con M, ó N,
Por comun muy bien se tiene :
Lo que en Prosa es repugnante.*

En Griego, además de *L* y *R*, son Líquidas *M* y *N*, lo que sucede rara vez en Latin : y así la Vocal breve delante de la Muda, seguida de alguna de estas Líquidas, se vuelve también comun en Verso, como se ve en los Nombres siguientes : *Atlas*, *Phaëtra*, *Tecmessa* y *Cyænus*.

REG. III. De los Diptongos.

*Segun la Griega doctrina
Largos los Diptongos son
Sin la menor excepcion ;
Como en la lengua Latina.
Y así el nombre á quien se dá
Por finales EA y EUM ,
Como Medea y Museum ,
Ofrece larga la E.
Varios también que senecen
En IUS , y en IA , IUM ,
Cual Thalia, cual Bravium ,
Tener i larga apetecen.*

La razón es porque todos estos Nombres se escriben en Griego con el Diptongo EI.

REG. IV. De los Patronímicos.

1. Ser breve en *ADES* y en *IDES*
El Patronímico quiere ;
2. Mas *IDES*, si de *EUS* saliere ,
Será largo, cual Pelides.
3. El Femenino que viene

*Con finales INE y ONE,
Como Adrastine, Acrisione,
Por largo también se tiene.*

1. Los Patronímicos Masculinos acabados en *ADES*, como *Anchisiades* de *Anchises*, y en *IDES*, como *Priámides* de *Priamus* tienen la penúltima breve. 2. Pero los en *IDES*, derivados de Nombres en *EUS*, la tienen larga, como *Atrides* de *Atræus*. 3. Los Femeninos acabados en *INE* y *ONE* la alargan también, como *Adrastine*, *Acrisione*.

CAPITULO VIII.

DEL CREMENTO DE LOS GRIEGOS

REG. I. Del Cremento en A.

*El Cremento Griego lleve
Penúltima larga en ANIS,
Cual se ve en Titan, Titanis ;
Pero en ADIS y ATIS, breve.
También ACIS breve hará
En Abax, Atrax y Smilax,
Colax, Climax, Dropax, Hylax,
Mystax, Panax, y otros más.*

El Cremento en *ADIS* y *ATIS* tiene la *A* breve, como *Pallas*, *Pálladis*; *Poema*, *poematis*.

REG. II. Del Cremento en E.

1. En *ERIS* y en *ETIS* largo
Ser el Incremento debe ;
2. Aunque en *Aër* y *Æther* breve
Se manda usar, sin embargo.

La *E* es comunmente larga en los Crementos en *ERIS* y *ETIS*, como en *Crater*, *crateris*; *Tapes*, *tapetis*, porque se escriben con *Eta*. 2. Pero es breve en *Aër*, *aëris*, y *Æther*, *ætheris*, porque están escritos con *Ypsilon*.

REG. III. Del Cremento en I.

*Si el Nombre en Y Griega crece,
Por breve se conceptua,*

*Cual Chlamys. Gryps se exceptua,
Y todo el que en IX fenece.*

Bien que este precepto es nulo

En Onyx, Sardonyx, Phryx,

Calyx, Iápix, y Styx:

Y vario á Bebryx regulo.

1. *Largos INIS, ó YNIS sean;*
2. *Mas los en IDOS, vel YDOS,
De Nombres en IS nacidos,
Abreviar la I desean.*

1. Los Crementos en INIS, ó YNIS alargan la Iota, ó el Ypsilon, como *Delphin, Delphinis; Phorcyn, Phorcynis*. 2. Mas los en IDOS, ó en YDOS derivados de Nombres en IS, ó en YS, abrevian ambas letras, como *Daphnis, Dáphnidos; Amaryllis, Amaryllidos*.

REG. IV. Del Cremento en o.

1. *ODIS y ORIS breves son;*
2. *Ois y OTIS, al contrario.*
3. *ONIS, finalmente, es vario
En toda Griega diction.*

1. Los Crementos en ODIS y en ORIS son breves; en ODIS, como en *Tripus, tripodis*, y demas Compuestos de *Pous, podos*; en ORIS, como en *Hector, Héctoris*, por escribirse ambos con *Omicron*. 2. Los en OIS y OTIS son al contrario largos, como en *Heros, herois; Rhinóceros, rhinocerotis*, por escribirse con *Omega*. 3. Los en ONIS varian, pues son breves, como en *Sindon, sindonis*, y largos, como *Hélicon, Heliconis*, por escribirse los primeros con *Omicron*, y los segundos con *Omega*.

CAPITULO IX.

DE LAS SILABAS FINALES.

REG. I. De la A final.

1. *Acusativo que lleva
A final en Singular,
La debe siempre abreviar
Como Pana lo comprueba*
2. *Viniendo de AS, largo ves
Todo Vocativo en A:*

3. *Mas por breve se tendrá, Viniendo del Recto en ES.*

1. El Acusativo de Singular, acabado en A, la abrevia siempre, como *Pana, Héctora, Orphea*. 2. El Vocativo en A, que viene de Nominativo acabado en AS, alarga la A, como *Ænea de Æneas, Palla de Pallas*. 3. Pero el que viene del Nominativo acabado en ES la tiene breve, como *Oresta de Orestes; Thyesta de Thyestes*.

REG. II. De la E final.

1. *En casos de la Primera*
2. *Y en Mele, Tempe y en Cete
Alargar la E compete;
Pues Eta se considera.*

1. En los Casos de los Nombres Femeninos en E de la primera Declinacion en el Número Singular, se alarga la E final, como en *Músice*; y tambien en los de los Masculinos en ES, como en *Anchise, de Anchises*. 2. Y asimismo en los Indeclinables *Mele, Tempe y Cete*, por la razon de que todos se escriben con *Eta*.

REG. III. De las finales I é Y.

1. *Breve el Caso se termina
En Ypsilon, ó en Iota;*
2. *Pero por largo se nota
El Dativo á la Latina.*

1. Los Casos acabados en I, ó en Y se abrevian comunmente, v. g. en Dativo, como *Pálladi, Thétidi*, y en Vocativo, como *Adony, Thyty*. 2. Pero el Dativo usado á la Latina es largo.

REG. IV. De las finales o y u.

1. *O larga siempre se advierte
En el fin de Griegos Casos:*
2. *La u, siguiendo sus pasos,
Larga de la misma suerte.*

1. Los Casos acabados en o son siempre largos, como el Nominativo, Acusativo y Vocativo *Dido*; y el Genitivo *Androgeo*, porque estos se escriben con *Omega*. 2. Los en u son tambien siempre largos, como *Panthu, Jesu*, por escribirse con el Diftongo *oy*.

REG. V. De la final n.

1. *Los en n largos son.*
2. *Por breve solo se admita,*

Si con Omicron va escrita,
La voz de Segunda en ON:

3. Y cualquier Acusativo
En AN, IN, ON terminado,
Como venga derivado
De breve Nominativo.
4. Téngase por breve, en fin,
El Dativo de Plural,
Entre Poetas usual,
Que se terminare en SIN.

1. Los Casos en N, son largos: el Nominativo, como *Pan*, *Siren*, *Delphin*, *Actæon*; el Acusativo, como *Ænean*, *Anchisen*, y el Genitivo Plural, como *Epiográmmaton*, *Geórgicon*, por estar escritos con *Omega*. 2. Pero los acabados en ON de la segunda Declinacion son breves, como el Nominativo, Acusativo y Vocativo *Ilion*, *Pelion*, por estar escritos con *Omicron*. 3. Y asimismo todos los Acusativos en AN, IN ó YN, y ON, derivados de Nominativos breves; en AN, como *Maian*, *Æginan*, de *Maia*, *Ægina*; en IN, ó YN, como *Daphnin*, *Halyñ*, de *Daphnis*, *Halyñ*; en ON, como *Delon*, *Scorpion*, de *Delos*, *Scorpius*; menos *Athon*, que tiene la o larga, porque su Nominativo *Athos* se escribe con *Omega*. 4. Y finalmente el Dativo de Plural acabado en SIN, como *Dryasin*.

REG. VI. De la final R.

1. Largos sean los en ER
Que en ERIS se acrecentaren;
2. Los que en OR se terminaren,
Por breves se han de tener.

1. Los Nombres acabados en ER que hacen su *Cremento* en ERIS, y no sincopado, como *Pater*, *patris*, son largos, v. g. *Crater*, *crateris*; *Iber*, *iberis*, porque se escriben con *Eta*. 2. Al contrario los en OR son breves, como *Hector*, por escribirse con *Omicron*.

REG. VII. De la final AS.

1. As que en Æ, ó en ANTIS crece,
Larga tiene su final;
2. Breve AS, ADIS; (3) y en Plural
El cuarto que en AS fenecer.

1. Los Nombres acabados en AS que hacen el Genitivo en Æ ó en ANTIS, son largos, como *Æneas*, *Æneæ*; *Pallas*, *Pallantis*. 2. Pero los que le hacen en ADIS, son breves, como *Pallas*.

Palladis; *Arcas*, *Arcadis*. 3. Y el Acusativo de Plural en AS, como *Heroas*, *Troas*.

REG. VIII. De la final ES.

1. Es alargar siempre debes
En dos Casos principales;
2. Mas el Neutro y los Plurales
Nominativos son breves.

1. La final en ES se alarga en Nominativo ó Genitivo: en el primero, como *Anchises*, y en el segundo, como *Músices*. 2. Pero se debe abreviar el Neutro en ES, como *Hippomanes*, *Cacoëthes*. Y los Nominativos de Plural, como *Phryges*, *Amazones*, *Tigrides*.

REG. IX. De los finales IS ó YS.

1. Breve en el último asiento
Es IS, vel YS; (2) sin embargo,
En Nominativo es largo,
Si tiene largo el Cremento.

1. Los acabados en IS, ó YS, son breves, como *Daphnis*, *Chlamys*. 2. Pero los que tienen el Cremento largo, son largos, como *Delphis*, *Delphinis*; *Salamis*, *Salaminis*.

REG. X. De la final OS.

1. Breve es todo Caso en OS,
Con Omicron siendo escrito,
2. Mas con Omega, el perito
Le alargará, como en Tros.

1. Los Casos acabados en OS, estando escritos con *Omicron*, son breves: el Nominativo, como *Tyros*, *Tenedos*; el Genitivo, como *Arcados*, *Geneseos*, y el Neutro, como *Epos*, *Chaos*, *Melos*. 2. Pero son largos los que se escriben con *Omega*, como *Tros*, *Heros*, *Athos*.

REG. XI. De la final en US.

1. Largos se ven los en US
Del Diptongo OY formados;
2. Solo se hallan abreviados,
Excepto dos, los de Pus

1. Los acabados en US que se forman del Diptongo OY, son largos: el Nominativo, como *Panthus*, *Iesus*; el Genitivo, como *Didús*, *Dido*, *Calypsús* de *Calypso*. 2. Pero los Cor-

puestos del Griego *Pus*, ó *Pous*, el pie, son breves, como *Pótipus*; menos *Tripus* y *Melampus*, que son largos.

NOTA. Por lo que toca á las voces extrañas como *Hebreas*, *Caldeas*, *Siriacas*, *Egipcias*, *Persianas*, *Españolas*, y otras cualesquiera, especialmente las Propias de Personas y Lugares que no estan latinizadas, su Cantidad es indiferente, y el Poeta podrá darlas aquella que le pareciere, arregiándola en lo posible á la Analogía con el Latín, ó el Griego. Adviértase aquí que una misma voz puede tener diversas Cuantidades, segun sus diferentes significados; v. g. *Solum*, denotando el suelo, tiene la o breve; y tomado por *solamente*, Adverbio, la tiene larga.

CAPITULO X.

DEL TONO, U ACENTO.

REG. UNICA. *De tres modos diferentes
Es el Tono, ú el Acento:
Agudo se ofrece, ó Grave,
Como tambien Circunflejo.*

El Tono, ú Acento es de tres maneras: *Agudo*, *Grave* y *Circunflejo*. El *Agudo* sirve para levantar el sonido de la sílaba, y se denota con una corta línea tirada de la mano derecha hácia la izquierda, en esta forma (^). El *Grave* sirve para bajarle, y se expresa con una línea contraria á la del *Agudo*, en esta forma (v). El *Circunflejo* sirve para levantar y bajar al mismo tiempo el sonido de la sílaba, y se denota con las dos líneas encontradas del *Agudo* y del *Grave*, en esta forma (ˆ).

NOTA. Como por una parte ignoramos de qué modo variaban los Griegos y Romanos el Tono de la voz que se denota con los *Acentos*, y por otra, no se acostumbra señalarlos en las sílabas que debieran tenerlos, ha parecido conveniente omitir aquí un Tratado con difusas observaciones sobre el *Acento*, que pudiera añadirse; advirtiendo, tan solo para no molestar la comprension de los Discípulos con Preceptos teóricos generalmente inútiles en la Práctica, que los modernos usamos meramente del *Acento Grave* para distinguir los Adverbios de los Nombres, como en *Docte* Adverbio, para que no se confunda con *Docte*, Vocativo de *Doctus*, y algunas Preposiciones como *Pate*, *Versus* para diferenciarlas de *Pone*, Imperativo de *Pone*, y de *Versus*, el Verso. Igualmente nos servimos del *Circunflejo* para distinguir los Ablativos Singulares de la primera Declinacion, de los demas Casos en A, como *Musá* en Ablativo, á diferencia de *Musa* en Vocativo ó Nominativo; y para denotar la semejanza entre los Genitivos de la Cuarta y sus Nominativos, v. g. *Sensus* en Nominativo, y *Sen-*

ús en Genitivo. Tambien se usa el *Circunflejo* para significar la *Sincopa* ó Contraccion de algunas voces, como *mi* por *Mihi*; *Agricolám* por *Agricolarum*.

En esta Gramática se ha procurado señalar con *Acentos Agudos* las voces Latinas esdrújulas, para que los Jóvenes se habituen desde luego á pronunciarlas cargando en la sílaba que corresponde.

APENDICE

AL

LIBRO DE LA PROSODIA

COMPENDIO DEL ARTE METRICA.

Habiendose tratado de las sílabas, resta tratar brevemente de los *Pies* que se forman de ellas, y de los *Versos* que se componen de estos.

CAPITULO I.

DE LOS PIES.

REG. I. De su Definicion.

*En comun inteligencia,
El Pie es número especial
De sílabas, por el cual
Logra el Verso su caidencia.*

REG. II. De su Division.

1. Cuatro Disílabos, (2) y ocho Trisílabos Pies se cuentan, Que con el nombre de Simples Se admiten regularmente. En los Disílabos, largas Dos el Espondeo ofrece; El Pie llamado Pirriquo Lleva al contrario dos breves. El Coréo, ó el Troqueo Larga con breve consiente; Y al revés, breve con larga Recibir el lambdo debe